

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0124452

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: NATURAL ONE WORLD

Reivindicación de colores: VERDE, BLANCO, NEGRO.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL POR SITIOS WEB DE MUÑECAS ERÓTICAS, LENCERÍA Y PRENDAS INTIMAS ERÓTICAS, JUGETES SEXUALES, DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS, DE APARATOS DE MASAJE Y DE DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES. VENTA MINORISTA Y MAYORISTA DE MEZCLAS DE JUGOS DE FRUTA Y JUGOS VEGETALES ENERGÉTICOS, BEBIDAS ISOTÓNICAS, BEBIDAS ENRIQUECIDAS CON PROTEÍNAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL. PREPARACIONES COSMÉTICAS Y FARMACÉUTICAS. DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS FARMACÉUTICAS, ALIMENTOS ENRIQUECIDOS Y FORTALECIDOS CON PROTEÍNAS, VITAMINAS Y MINERALES. ELIXIR (PREPARACIÓN FARMACEUTICA), RECONSTITUYENTE CONTRA EL DESVANECIMIENTO Y EL CANSANCIO. SERVICIOS



DE ABASTECIMIENTO DE COSMETICOS, LUBRICANTES SEXUALES, GELES DE ESTIMULACIÓN SEXUAL, DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, MULTIVITAMINICOS, ENERGIZANTES, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, NUTRICIONALES Y DIETARIOS. OPTIMIZACIÓN DEL TRÁFICO EN SITIOS WEB Y SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y COMERCIAL DE PREPARACIONES NUTRACÉUTICAS PARA USO TERAPÉUTICO Ó MÉDICO PREPARACIONES PARA LA ACTIVIDAD SEXUAL, DE MEDICAMENTOS PARA LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL, Y DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO SEXUAL.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

SEX LOVE POTION S.A.S.
Calle 12 No. 9-86. Local 318.
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

EDUARDO CORTES MARTINEZ, AVENIDA JIMENEZ No. 9-43 OFC 315, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

